

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ORDEN de 25 de febrero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 25 de febrero de 2008

JOSE ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Consejero de Economía y Hacienda



**ANEXO**  
**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto de Explotación**

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía  
**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-1

Debe	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) GASTOS (A1 a A16)	196.370.011	256.433.878	297.959.132	316.773.145	334.491.257
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	9.633.095	24.966.050	46.567.372	48.912.291
2. Aprovisionamientos	143.804.089	199.432.341	226.294.443	224.650.922	237.383.468
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	143.804.089	199.432.341	226.294.443	224.650.922	237.383.468
3. Gastos de personal	16.137.264	16.040.881	16.661.518	17.161.364	17.847.818
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.018.520	13.006.065	13.404.325	13.806.455	14.358.713
b) Cargas sociales	3.118.744	3.034.816	3.257.193	3.354.909	3.489.105
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.922.082	11.105.563	14.891.800	14.752.396	15.052.137
5. Variación de las provisiones de tráfico	1.028.000	-1.676.314	-8.970.025	-11.887.244	-11.791.877
a) Variación de las provisiones de existencias	-1.180.000	-8.190.161	-10.822.225	-13.853.557	-13.878.008
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	6.830.000	1.179.626	1.852.200	1.966.313	2.086.131
c) Variación de otras provisiones de tráfico	-4.622.000	5.334.221	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	23.914.915	21.688.148	23.880.537	25.348.562	26.901.150
a) Servicios exteriores	19.594.220	18.001.620	20.014.683	21.294.415	22.649.296
b) Tributos	4.269.947	3.586.528	3.765.854	3.954.147	4.151.854
c) Otros gastos de gestión corriente	50.748	100.000	100.000	100.000	100.000
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	7.851.754	25.391.410	29.867.127	14.020.856	15.176.705
7. Gastos financieros y gastos asimilados	90.282	112.852	119.490	119.490	119.490
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	90.282	112.852	119.490	119.490	119.490
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	36.684	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	1.594.857	807.148	760.510	760.510	880.510
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	9.446.611	26.198.558	30.627.637	14.781.366	16.057.215
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-256.227	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	2.001.978	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	654.931	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13 - A10-A11- A12-A13-A14)	842.849	1.605.084	2.320.668	2.442.248	3.022.812
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	10.289.460	27.803.642	32.948.305	17.223.614	19.080.027
15. Impuesto sobre Sociedades	36.013	97.312	115.319	60.283	66.780
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	10.253.447	27.706.330	32.832.986	17.163.331	19.013.247



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Presupuesto de Explotación

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2008

E.J.A. 2008-2

Haber	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
B) INGRESOS (B1 a B13)	206.623.458	284.140.208	330.792.118	333.936.476	353.504.504
1. Importe neto de la cifra de negocios	145.453.846	238.917.693	283.370.564	287.542.297	304.466.165
a) Ventas	145.453.846	238.917.693	283.370.564	287.542.297	304.466.165
b) Prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	39.405.878	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	2.338.318	34.018.083	37.020.886	38.871.931	40.815.527
4. Otros ingresos de explotación	14.460.062	8.679.348	7.200.000	4.200.000	4.200.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	864.000	679.348	700.000	700.000	700.000
b) Subvenciones y otras transferencias	13.596.062	8.000.000	6.500.000	3.500.000	3.500.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	0	0	0	0
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1-B2-B3-B4)	0	0	0	0	0
5. Ingresos de participaciones en capital	268.899	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	268.899	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	1.452.924	920.000	880.000	880.000	1.000.000
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	1.452.924	920.000	880.000	880.000	1.000.000
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	0	0	0	0	0
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.543.410	1.605.084	2.320.668	2.442.248	3.022.812
12. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.700.121	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14- B9-B10-B11- B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	69.558.488	26.200.044	37.598.685	84.058.182	88.196.080
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	28.444.344	278.623.596	46.532.276	38.880.931	40.824.527
a) Inmovilizaciones inmateriales	103.530	196.513	1.867.864	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	27.290.051	278.427.083	44.641.128	38.880.931	40.824.527
c) Inmovilizaciones financieras	1.050.763	0	23.284	0	0
c1) Empresas del grupo	77.800	0	23.284	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	972.963	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	13.137.000	16.943.796	18.955.567	17.461.012
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	5.271.894	47.390.191	59.423.823	59.161.002	73.333.647
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	5.271.894	0	4.547.214	5.217.002	249.647
b) De empresas del grupo	0	47.390.191	54.876.609	53.944.000	73.084.000
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	49.072.786	57.873.861	26.005.451	15.056.656	7.881.929
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>152.347.512</b>	<b>423.224.692</b>	<b>186.504.031</b>	<b>216.112.338</b>	<b>227.697.195</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	0	0
2. Aportaciones de accionistas	1.680.317	265.550.000	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	1.680.317	265.550.000	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	1.680.317	265.550.000	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	3.557.622	5.210.300	9.980.468	0	0
-De la Junta de Andalucía	3.557.622	5.210.300	9.980.468	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	112.047.884	113.305.066	140.828.519	178.373.220	190.305.837
5. Deudas a largo plazo	9.176.338	15.529.065	13.085.044	13.998.618	12.463.833
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	2.519.199	0	0	0
b) De empresas del grupo	8.151.069	12.895.134	13.085.044	13.998.618	12.463.833
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	1.025.269	114.732	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	25.885.351	23.630.261	22.610.000	23.740.500	24.927.525
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	25.097.132	23.630.261	22.610.000	23.740.500	24.927.525
c) Inmovilizaciones financieras	788.219	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	16.706	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	771.513	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>152.347.512</b>	<b>423.224.692</b>	<b>186.504.031</b>	<b>216.112.338</b>	<b>227.697.195</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2006		Avance Liquidación 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		Presupuesto 2010	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	36.252.259,00	0,00	13.997.166,00	0,00	0,00	2.356.050,00	0,00	22.826.872,00	0,00	23.984.766,00
3. Deudores	73.438.111,00	0,00	35.677.172,00	0,00	43.419.212,00	0,00	50.372.333,00	0,00	38.935.438,00	0,00
4. Acreedores	0,00	34.143.792,00	17.946.114,00	0,00	0,00	14.057.711,00	0,00	12.488.805,00	0,00	10.068.743,00
5. Inversiones financieras temporales	1.257.954,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	0,00	28.284.409,00	0,00	9.746.591,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00
8. Ajustes por periodificación	552.663,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	111.500.987,00	62.428.201,00	67.620.452,00	9.746.591,00	43.419.212,00	17.413.761,00	50.372.333,00	35.315.677,00	41.935.438,00	34.053.509,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-6

Activo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	286.380.494	538.458.425	558.311.126	572.552.717	587.275.590
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	391.629	424.803	2.129.329	1.965.991	1.802.652
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	4.043	4.043	4.043	4.043	4.043
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	1.133.487	1.330.000	3.197.864	3.197.864	3.197.864
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-745.901	-909.240	-1.072.578	-1.235.916	-1.399.255
III. Inmovilizaciones materiales	268.328.380	520.373.137	538.498.028	552.902.957	567.789.169
1. Terrenos y construcciones	506.595.402	991.220.843	998.463.358	1.008.064.387	1.017.798.682
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	813.758	813.758	820.000	820.000	820.000
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.253.795	1.253.795	1.253.795	1.253.795	1.253.795
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	53.274.603	47.619.168	60.583.739	63.740.090	66.902.495
5. Otro inmovilizado	1.770.545	1.779.545	1.788.545	1.797.545	1.806.544
6. Provisiones	-263.443.438	-480.853.277	-470.031.052	-456.177.495	-442.299.487
7. Amortizaciones	-31.936.285	-41.460.695	-54.380.357	-66.595.365	-78.492.860
IV. Inmovilizaciones financieras	14.607.057	14.607.057	14.583.769	14.583.769	14.583.769
1. Participaciones en empresas del grupo	14.648.502	14.648.502	14.648.502	14.648.502	14.648.502
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	223.288	223.288	200.000	200.000	200.000
8. Provisiones	-264.733	-264.733	-264.733	-264.733	-264.733
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	3.053.428	3.053.428	3.100.000	3.100.000	3.100.000
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	637.962.578	677.890.325	717.953.486	745.498.947	763.449.619
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	351.243.259	365.240.425	362.884.375	340.057.503	316.072.737
1. Comerciales	359.319.328	373.316.494	370.960.444	348.133.572	324.148.806
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	8.951.436	8.951.436	8.951.436	8.951.436	8.951.436
7. Provisiones	-17.027.505	-17.027.505	-17.027.505	-17.027.505	-17.027.505
III. Deudores	250.470.111	286.147.283	329.566.495	379.938.828	418.874.266
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	44.066.987	92.353.356	107.684.362	107.303.360	111.532.779
2. Empresas del grupo, deudores	187.212.921	177.881.315	200.601.683	252.953.847	286.093.464
3. Empresas asociadas, deudores	5.868.642	9.639.638	11.433.183	11.601.500	12.284.329
4. Deudores varios	27.378.174	20.309.587	23.843.880	22.076.734	22.960.307
5. Personal	0	20.000	60.000	60.000	60.000
6. Administraciones públicas	1.288.829	1.288.829	1.288.829	1.288.829	1.288.829
7. Provisiones	-15.345.442	-15.345.442	-15.345.442	-15.345.442	-15.345.442
IV. Inversiones financieras temporales	2.813.954	2.813.954	2.813.954	2.813.954	2.813.954
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	442.762	442.762	442.762	442.762	442.762
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	2.371.192	2.371.192	2.371.192	2.371.192	2.371.192
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	32.746.591	23.000.000	22.000.000	22.000.000	25.000.000
VII. Ajustes por periodificación	688.663	688.663	688.662	688.662	688.662
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>924.343.072</b>	<b>1.216.348.750</b>	<b>1.276.264.612</b>	<b>1.318.051.664</b>	<b>1.350.725.209</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

### Balance de Situación

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

E.J.A. 2008-7

Ejercicio: 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Fondos propios	482.291.289	762.410.619	778.299.810	776.507.574	778.059.809
I. Capital suscrito	394.656.317	647.069.317	630.125.522	611.169.955	593.708.943
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	77.381.525	87.634.972	115.341.302	148.174.288	165.337.619
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	77.381.525	87.634.972	115.341.302	148.174.288	165.337.619
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	10.253.447	27.706.330	32.832.986	17.163.331	19.013.247
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	97.780.488	136.634.309	176.751.400	208.703.122	242.159.262
1. Subvenciones de capital	97.607.606	136.461.427	176.578.518	208.530.240	241.986.380
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	172.882	172.882	172.882	172.882	172.882
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	19.393.700	19.393.700	19.393.700	19.393.700	19.393.700
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	19.393.700	19.393.700	19.393.700	19.393.700	19.393.700
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	144.814.803	135.793.444	125.645.314	124.784.075	112.380.502
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	14.133.106	16.652.304	12.105.089	6.888.086	6.638.439
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	14.133.106	16.652.304	12.105.089	6.888.086	6.638.439
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	120.796.429	109.141.140	103.540.225	107.895.989	95.742.063
1. Deudas con empresas del grupo	120.796.429	109.141.140	103.540.225	107.895.989	95.742.063
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	9.885.268	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	9.885.268	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	180.062.792	162.116.678	176.174.388	188.663.193	198.731.936
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	15.452.884	12.009.404	12.009.958	12.009.958	12.009.958
1. Préstamos y otras deudas	15.443.673	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
2. Deudas por intereses	9.211	9.404	9.958	9.958	9.958
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.909.985	13.247.538	15.031.886	14.922.713	15.768.488
1. Deudas con empresas del grupo	2.357.622	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	9.552.363	13.247.538	15.031.886	14.922.713	15.768.488
IV. Acreedores comerciales	123.811.706	102.397.794	113.648.050	125.153.339	133.228.985
1. Anticipos recibidos por pedidos	66.791.575	40.662.921	34.284.053	33.786.651	31.908.607
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	40.404.351	38.691.551	53.216.905	65.409.496	73.892.009
3. Deudas representadas por efectos a pagar	16.615.780	23.043.322	26.147.092	25.957.192	27.428.369
V. Otras deudas no comerciales	13.313.865	13.553.369	13.535.268	13.535.268	13.535.268





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

E.J.A. 2008-7

**Ejercicio:** 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	3.335.268	3.335.268	3.335.268	3.335.268	3.335.268
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	7.760.496	8.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
4. Remuneraciones pendientes de pago	0	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.218.101	2.218.101	1.200.000	1.200.000	1.200.000
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	15.478.877	20.813.098	21.853.751	22.946.440	24.093.762
VII. Ajustes por periodificación	95.475	95.475	95.475	95.475	95.475
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>924.343.072</b>	<b>1.216.348.750</b>	<b>1.276.264.612</b>	<b>1.318.051.664</b>	<b>1.350.725.209</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8																														
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía																															
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																															
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																															
<p><b>1. INTRODUCCION</b>                      A continuación expondremos y analizaremos las principales desviaciones producidas entre la Liquidación y el PAIF 2006. No obstante lo anterior, es conveniente tener en cuenta que, al obtener EPSA la financiación necesaria para sus actividades, fundamentalmente del mercado y no de los fondos públicos, las desviaciones presupuestarias aquí consignadas, no revisten la misma significación que, con independencia de su signo, tendrían en otro caso.</p> <p>Las cifras consignadas se expresan en Miles de Euros y sin decimales.</p> <p>El Presupuesto total (Explotación y Capital) de la Empresa Pública de Suelo ascendió a 409.413 Miles de Euros, en tanto que la Liquidación del Presupuesto se cerró con un total de 358.971 Miles de Euros.</p>																															
<p><b>2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b>                      El Presupuesto total de Explotación, ascendió a 250.728 Miles de Euros, la liquidación fue de 206.623 Miles de Euros. A continuación explicamos las principales desviaciones:</p>																															
<u><b>DEBE</b></u>																															
<p><b>2.1 VARIACION DE EXISTENCIAS.-</b>                      El PAIF preveía un incremento de existencias de 35.979 Miles de Euros, siendo el incremento real de 39.406 Miles de Euros fundamentalmente por un menor coste de venta del previsto, debido a una rentabilidad bruta del 34,6% mientras se había previsto un 22,9%</p>																															
<p><b>2.2 APROVISIONAMIENTOS (INVERSIONES Y GASTOS EN ACTUACIONES).-</b>                      Las previsiones establecidas en el PAIF situaban la cifra de aprovisionamientos en 197.361 Miles de Euros, en tanto que el aprovisionamiento real ascendió a 143.804 Miles de Euros, es decir un 72.9% de cumplimiento. El detalle de gastos por programas, comparado con la liquidación, es como sigue:</p>																															
	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;"><u>LIQUIDACIÓN</u></th> <th style="text-align: center;"><u>PAIF</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promoción de Suelo</td> <td style="text-align: center;">31.722</td> <td style="text-align: center;">41.064</td> </tr> <tr> <td>Promoción de Viviendas</td> <td style="text-align: center;">51.608</td> <td style="text-align: center;">76.960</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación Urbana</td> <td style="text-align: center;">28.624</td> <td style="text-align: center;">35.716</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones Singulares</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desarr. Urbano</td> <td style="text-align: center;">8.909</td> <td style="text-align: center;">12.761</td> </tr> <tr> <td>Espacios y Equipamientos Públicos</td> <td style="text-align: center;">4.546</td> <td style="text-align: center;">4.706</td> </tr> <tr> <td>Administración y Gestión (a)</td> <td style="text-align: center;">12.435</td> <td style="text-align: center;">7.587</td> </tr> <tr> <td>Otros (b)</td> <td style="text-align: center;"><u>5.960</u></td> <td style="text-align: center;"><u>18.567</u></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">143.804</td> <td style="text-align: center;">197.361</td> </tr> </tbody> </table>		<u>LIQUIDACIÓN</u>	<u>PAIF</u>	Promoción de Suelo	31.722	41.064	Promoción de Viviendas	51.608	76.960	Rehabilitación Urbana	28.624	35.716	Actuaciones Singulares			Desarr. Urbano	8.909	12.761	Espacios y Equipamientos Públicos	4.546	4.706	Administración y Gestión (a)	12.435	7.587	Otros (b)	<u>5.960</u>	<u>18.567</u>	Total	143.804	197.361
	<u>LIQUIDACIÓN</u>	<u>PAIF</u>																													
Promoción de Suelo	31.722	41.064																													
Promoción de Viviendas	51.608	76.960																													
Rehabilitación Urbana	28.624	35.716																													
Actuaciones Singulares																															
Desarr. Urbano	8.909	12.761																													
Espacios y Equipamientos Públicos	4.546	4.706																													
Administración y Gestión (a)	12.435	7.587																													
Otros (b)	<u>5.960</u>	<u>18.567</u>																													
Total	143.804	197.361																													
<p>(a) Incluye gestión P. Alamillo, viviendas adquiridas por ejecución de derechos de tanteo, y gastos de reparaciones del PPV titularidad de la Junta de Andalucía y otros menores.</p> <p>(b) Incluye Juntas de Compensación y gastos previos en actuaciones (Asuntos).</p> <p>Nota: los nuevos programas en PAIF 2006 se encuentran incluidos en esta</p>																															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Memoria en Rehabilitación Urbana (Accesibilidad y Habitabilidad de viviendas e Infraestructuras Urbanas ) y el resto en Administración y gestión.</p> <p>Las principales desviaciones :</p> <p><u>Promoción de Suelo.</u>- La principal desviación se producen en la actuación Ampliación Martos Cañada de la Fuente. El Presupuesto contempla inicio de obras en el tercer trimestre, sin embargo en la actualidad se encuentra el proyecto en fase de adjudicación, por tanto no se espera que se inicien las obras hasta primer trimestre del 2007. Se realizó inversión por importe de 81 miles de Euros , mientras el PAIF estimo 3.423 Miles de Euros.</p> <p><u>Rehabilitación Urbana.</u>- En el programa de Accesibilidad y Habitabilidad el presupuesto consideró que las obras (gestionadas y controladas por EPSA) se contratarían aproximadamente al 50% por EPSA y por las comunidades de propietarios, por lo que la inversión de EPSA y terceros se distribuirían en esa misma proporción. Sin embargo, en términos reales la inversión se esta contratando mayoritariamente por terceros, quedando la inversión contratada por EPSA circunscrita en la generalidad de los casos en la a la asistencia técnica y los gastos propios de la oficina, lo que justifica la menor inversión realizada.</p> <p>La inversión propia presupuestada fue de 10.200 Miles de Euros y la real ha sido de 1.377 Miles de Euros</p> <p>Mencionar por otra parte, que durante 2006 se han resuelto un total de 156 subvenciones, que afectan a 2.140 viviendas y por un total de 13.717 Miles de euros.</p> <p><u>Actuaciones Singulares Desarr. Urbano.</u>- En la promoción Málaga Ordenación del Muelle 2, el PAIF presupuestó 3.696 Miles de Euros y se realizó inversión por 1.457 Miles de Euros. En esta actuación, hasta la fecha solo se han contratado y prácticamente finalizado las obras menores y obras de demolición así como las obras referentes a modificación de las instalaciones portuarias. A finales de 2006 se contrataron las obras de elemento pantalla y las obras de urbanización y edificación. La menor inversión se debe a retraso en la entrega del proyecto así como por el ajuste al alza de los costes de la actuación, que precisó de la correspondiente resingularización. Las obras se adjudicaron el mes de Octubre y el acta de replanteo se realizó en el mes de Enero 2007 .</p> <p><u>Administración y Gestión.</u>- En el desarrollo del Programa Pablo Olavide se produce un retraso en la gestión de la formalización de la firma del convenio. Hasta la fecha se han redactado varios proyectos, que se licitarán una vez firmados dichos convenios.</p> <p><u>Otros.</u> Juntas de Compensación , desviación se produce en gran parte por las obras en SUNP-AE-1 Aeropuerto Sevilla, cuyo Presupuesto para el año es de 5.507 Miles de Euros. Las obras se han retrasado al tercer trimestre, y la primera certificación ha llegado el cuarto trimestre, por lo que solo se ejecutado una pequeña parte (362 Miles de Euros).</p> <p>Adicionalmente y con respecto al PP-1 de La Florida en Puerto de Santa María, se presupuestaron obras por importe de 2.738 Miles Euros no siendo factible su realización debido a las modificaciones del planeamiento de desarrollo. Esta inversión se desarrollará durante el año 2007.</p> <p><b>2.3 GASTOS DE PERSONAL.-</b></p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
EMPRESA: Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Los gastos reales ascendieron a 16.137 Miles de Euros, que comparados con el Presupuesto anual de 15.046 Miles de Euros, suponen un incremento del 7.8%. Las principales razones son :</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La subida salarial fue del 3.05% y un 2.0% por productividad, es decir aprox, un 5%. El Presupuesto estimó un 3,5%.</li> <li>• Provisión de incremento por aplicación del nuevo convenio por 214 Miles de Euros que representa un 2% de la masa salarial del año 2.005, no previsto en presupuesto.</li> <li>• El resto se debe a reclasificaciones e incorporaciones necesarias por el incremento de actividades no presupuestadas.</li> </ul>	
<p><b>2.4 DOTACION AMORTIZACIÓN.-</b></p>	
<p>La dotación del período ascendió a 8.922 Miles de Euros, es decir, un 1,2% superior al presupuesto (8.812 Miles de Euros). El mayor gasto es fruto de un ajuste proveniente de año anterior, relativo a promociones de viviendas en alquiler (Casco Histórico y La Chanca), que supuso 1.634 Miles de Euros. Este mayor gasto se compensa parcialmente con la menor base de amortización aplicada que la prevista (75% versus 100% del valor de los inmuebles)</p>	
<p><b>2.5 VARIACION DE LAS PROVISIONES.-</b></p>	
<p>Se han producido las siguientes variaciones por conceptos no previstos debido a la dificultad de su cuantificación:</p>	
<p>✓ <u>Variación de las Provisiones por créditos incobrables</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provisión por Dudoso Cobro de alquileres de viviendas del Parque Publico de Viviendas por importe de 6.830 Miles de Euros, en el período 2002-2006.</li> </ul>	
<p>✓ <u>Variación de las Provisiones de Trafico</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provisión por pérdidas previstas por obras no realizadas por importe de 3.758 Miles de Euros debido a las pérdidas previstas en la promoción La Florida en el Puerto de Santa Maria por importe de 3.097 Miles de Euros y en Nerva 50 VPO por 467 Miles de Euros. No obstante, estas pérdidas pueden ser recuperadas una vez se apliquen los coeficientes de los nuevos módulos para vivienda protegida.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decremento de la provisión por terminación de obras por importe de 4335 Miles de Euros fundamentalmente debido a un exceso en la promoción RNP-1 de Jaén por importe de 3.423 Miles de Euros</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclasificación de las provisiones por reparaciones de viviendas del P.P.V Decreto 210 por importe de 3.984 Miles de Euros , que se han llevado a provisiones de existencias al igual que el resto de provisiones del P.P.V</li> </ul>	
<p>✓ <u>Variación de las Provisiones por Existencias</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provisión por pérdidas previstas por obras realizadas por importe de 4.053 Miles de Euros debido a las pérdidas previstas en la promoción La Florida en el Puerto de Santa Maria por importe de 1.066 Miles de Euros (no obstante estas pérdidas pueden ser recuperables una vez se apliquen los coeficientes de los nuevos módulos para vivienda protegida) y en la promoción de Granada Almanjayar S-11</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">por importe de 2.339 Miles de Euros, debido a que se ha imputado a dicho sector la carga del Equipamiento que preveía el Plan Especial de Almanjayar para el conjunto de la actuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La aplicación de provisiones para compensar el resultado del Parque Público de Viviendas (9.228 miles de euros), parcialmente compensados por el traspaso desde "Provisiones para operaciones de tráfico" (3.983 miles de euros), constituida en su momento con cargo a resultados y en concepto de gastos previsibles de reparación de viviendas del PPV D210/99.</li> </ul> <p><b>2.6 OTROS GASTOS EXPLOTACION.-</b>                  Servicios Exteriores.-Los gastos reales de período ascendieron a 19.594 Miles de Euros, lo que lo sitúa prácticamente el línea con el gasto previsto.                  Tributos.- Los gastos reales han sido superiores al presupuesto en un 23,8%, fundamentalmente por liquidaciones de IBI correspondientes a ejercicios anteriores, por importe de 500 Miles de</p> <p><b>2.7 GASTOS FINANCIEROS.-</b>                  Se han decrementado con respecto al PAIF desde 1.547 Miles de Euros a 90 Miles de Euros como consecuencia del saldo de Tesorería de partida del año 2.005 que fue 61.031 Miles de Euros , cuando se estimo en el PAIF una Tesorería a final 2.005 de 8.000 Miles de Euros .                  Por la misma razón los ingresos financieros han sido de 1.722 Miles de Euros muy superiores a los previstos en el PAIF (144 Miles de Euros)</p> <p><b>2.8 GASTOS EXTRAORDINARIOS Y PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES-</b></p> <p>- <u>Gastos Extraordinarios</u>                  Estos gastos que no se consideraron a efectos presupuestarios, dada su imprevisibilidad, ascendieron en la liquidación a 2.002 Miles de Euros, principalmente por dotaciones para riesgos y gastos por importe de 1.871 Miles de Euros por recibos de I.B.I no emitidos o no identificados correctamente.</p> <p>- <u>Pérdidas de otros ejercicios</u>                  Principalmente por el traspaso a gastos generales de los gastos de la Oficina de Coordinación de ARC (SSCC) de años anteriores a 2005.</p> <p><b>2.9 RESULTADO DE EJERCICIO.-</b>                  Se produce un resultado positivo de 10.253 Miles de Euros, superior al previsto (3.965 Miles de Euros), por las razones apuntadas en las distintas partidas que componen el resultado.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>HABER</u></b></p> <p><b>2.10 INGRESOS POR VENTAS Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.-</b>                  Los ingresos previstos se han clasificado por línea de actividad, para hacerlos comparativos con la clasificación en Cuentas Anuales se cifraron en 193.776 Miles de Euros, mientras que la liquidación del ejercicio se cerró con unos ingresos de 159.914 Miles de Euros, lo que representa una realización del 82.5%.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8
EMPRESA: Empresa Pública de Suelo de Andalucía		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
El detalle comparativo a nivel de actividad, es como sigue:		
	<u>LIQUIDACION.</u>	<u>PAIF.</u>
Promoción de Suelo	35.574	39.781
Promoción de Vivienda y otras Edif.	18.186	40.023
Parque Público de Viviendas	26.234	24.550
Gestión Delegada	52.548	58.964
Urbanización Juntas de Compensación	4.362	17.022
Derechos de superficie y alquileres	7.430	8.282
Otros	<u>15.580</u>	<u>5.154</u>
Total Ingresos por ventas y otros	159.914	193.776
Los menores ingresos se deben fundamentalmente a las menores ventas de viviendas con respecto a las previstas en el PAIF, a continuación desglosamos las principales desviaciones :		
376	Jaén 34 VPO RE-RN-1 FASE 1	
677	Bailén VPO REV-UE-30	
678	Úbeda 63 VPO –RG-UE-30	
759	Granada 48 VPO RG	
En ninguna de éstas promociones se han realizado ventas (excepto en Bailén, con un 20,0% de lo presupuestado) en el ejercicio, según comentamos a continuación		
376	Estando todas las viviendas adjudicadas y contratadas, una vez subsanadas ciertas deficiencias de terminación, se está a la espera de la calificación definitiva para poder formalizar en el primer trimestre del año 2.007, por lo que no se cumplió el Presupuesto (2.902 Miles de Euros).	
677	El presupuesto asume la venta completa de la promoción, mientras que en términos reales al 31/12/2006 se han formalizado ventas por el 20% y se encuentra adjudicado otro 20%, en parte por retrasos en la gestión del crédito hipotecario ante la entidad financiera correspondiente.	
678	El objetivo de venta de 4.492 Miles de Euros no se ha alcanzado, debido a la necesidad imprevista de ejecutar un transformador de energía (la obra esta prácticamente terminada), que hará que la calificación definitiva no se obtenga hasta principios de año 2007, y por tanto que las ventas no se realicen sino hasta el segundo trimestre de 2007. Todas las viviendas se encuentran adjudicadas y contratadas, o en curso de contratación.	
759	Se está a la espera de la Licencia de Primera Ocupación y Calificación Definitiva, solicitadas en Agosto de 2006. Se han resuelto unos problemas con los ascensores en el mes de Enero 2007 y parece que el Ayuntamiento nos concederá ésta antes de finalizar el primer trimestre del 2007. Todas las viviendas se encuentran adjudicadas y contratadas, o en curso de contratación.	
<u>Gestión Delegada</u> La menor facturación se produce por la decisión de la Comunidad Autónoma de incorporar al patrimonio de EPSA viviendas de promoción pública ejecutadas por EPSA en el recinto del Casco Histórico y La Chanca. No obstante, hay que informar que el presupuesto contempló unas ventas de 3.397 Miles de Euros, y la		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>inversión justificada (pues se financia con Transferencias de Capital) ha sido de 3.491 Miles de Euros.</p>	
<p>También cabe destacar la disminución en urbanización <u>Juntas de Compensación</u>, debido a la menor inversión realizada (Ver epígrafe 2.2).</p>	
<p><b>2.11 TRABAJO REALIZADO PARA INMOVILIZADO PROPIO.-</b></p>	
<p>En este capítulo se consideraba el incremento neto de las inversiones en viviendas de alquiler, estimándose en el PAIF que sería de 11.960 Miles de Euros. En este ejercicio se ha producido un decremento de estas (ver Reducción de Existencias) por importe de 2.338 Miles de Euros, como consecuencia fundamentalmente de menores inversiones de las previstas (PAIF 32.092 Liquidación 22.665 Miles de Euros)</p>	
<p><b>2.12 INGRESOS FINANCIEROS.-</b></p>	
<p>Por la misma razón explicada en el punto 2.7( Gastos Financieros), los ingresos financieros han sido de 1.722 Miles de Euros muy superiores a los previstos en el PAIF (144 Miles de Euros)</p>	
<p><b>2.13 INGRESOS EXTRAORDINARIOS.-</b></p>	
<p>El PAIF consideró en este capítulo(7.093 Miles de Euros) como se venía recogiendo en ejercicios anteriores, la aplicación de las provisiones derivadas de la adscripción de bienes según Decreto 258/02, para compensar los gastos netos derivados de la gestión, administración y mantenimiento del parque de viviendas cedido. No obstante con inicio en el ejercicio 2005, se ha optado por aplicar estas provisiones en el capítulo Variación de las Provisiones de Tráfico (ver punto 2.5), por ello este concepto no se recoge en la liquidación en este capítulo.</p>	
<p>Por otro lado el PAIF considero unos ingresos de 1.776 Miles de Euros en concepto de Subvenciones de Capital por promociones de viviendas protegidas, habiéndose recibido en este ejercicio 1.543.</p>	
<p><b>3. PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p>	
<p>El Presupuesto de Capital fue de 158.685 Miles de Euros, en tanto que la liquidación arrojó un total de 152.348 Miles de Euros. Pasamos a comentar las principales partidas.</p>	
<b><u>DOTACIONES</u></b>	
<p><b>3.1 RECURSOS APLICADOS O PROCEDENTES DE OPERACIONES.-</b></p>	
<p>La aplicación prevista de recursos de operaciones por importe de 63.947 Miles €, y los recursos aplicados son de 69.559 Miles € a 31 de diciembre de 2006, las desviaciones vienen motivadas por:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La aplicación de transferencias y subvenciones de capital, como consecuencia de la ejecución de los gastos y la facturación de los mismos prevista fue de 68.503 Miles €; sin embargo, a 31/12/06 los recursos aplicados fueron de 78.711 Miles €</li> <li>• Unos beneficios superiores a los previstos en PAIF (10.253 versus 3.965 Miles €)</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p><b>3.2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.-</b>            El PAIF asumía la aplicación de recursos por importe de 28.679 Miles de Euros, como consecuencia de las inversiones previstas en Inmovilizado Material, por inversión propia en promociones de viviendas en alquiler, siendo el incremento real de 28.444 Miles de Euros, sin embargo las inversiones en viviendas en alquiler fueron de 22.665 Miles de Euros, el resto de incremento se debe fundamentalmente a compras de sedes para ORC (1.170 Miles de Euros) y Gerencia de Granada (2.294 miles de Euros) no previstas. Por último, se produce un incremento del inmovilizado financiero de 1.051 Miles de Euros no previstos en el PAIF por ventas de suelos a largo plazo.</p>	
<p><b>3.3 REDUCCION DE CAPITAL.-</b>            Como resultado de la liquidación de viviendas procedentes del Parque Público a valor de adscripción estimadas para el avance de liquidación de 2005, se presupuestó una baja de Fondo Social Finalista (FSF) de 4.431 Miles €. No obstante, siguiendo el criterio de puesta a disposición de las políticas de vivienda y suelo de la CAA del resultado económico de la gestión del PPV una vez deducidos los gastos de administración, conservación y reparación del citado parque, y dado que dicho resultado resulta inferior a las reducciones del FSF hasta el 31/12/2005, no resulta procedente efectuar reducción adicional en 2006.</p>	
<p><b>3.4 CANCELACION O TRASPASO A CORTO DE DEUDA A LARGO PLAZO.-</b>            Mientras el PAIF asumía la aplicación de recursos por 7.250 Miles €, se han producido aplicaciones por 5.271 Miles €, como consecuencia de la mayor liquidez registrada.</p>	
<p><b>3.5 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.-</b>            Sin movimiento.</p>	
<p><b>3.6 AUMENTO / DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE.-</b>            El PAIF establecía un incremento de circulante por importe de 54.377 Miles de €, mientras en realidad a fecha de 31/12/2006 el incremento es de 49.073 Miles de €, debido a las siguientes razones principalmente :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de Deudores que pasan de los 24.256 Miles de €, previstos en PAIF a los 73.438 Miles de €, fundamentalmente en Empresas del Grupo Deudoras, por ajustes del calendario de pagos.</li> <li>• Con respecto a la Tesorería se presupuestó un aumento de 2.000 Miles €, en tanto que se ha producido una disminución de 28.248 Miles €. Esta importante disminución se debe al incremento puntual, que no fue estimado en la tesorería a 31/12/2005, debido a los pagos muy significativos recibidos de la CAA al final del citado ejercicio.</li> <li>• En el epígrafe de Acreedores se presupuestó un incremento del saldo por importe de 7.858 Miles € mientras el incremento producido a 31/12/2006 es de 34.143 Miles € fundamentalmente por el incremento de los anticipos de proveedores tanto en el saldo final de partida del año 2005 en 40.255 Miles € como por el anticipo no previsto consecuencia de la factura realizada a la Gerencia de Urbanismo de Sevilla por el anticipo por obra pendiente de ejecutar en el SUNP-AE-1 del Polígono Aeropuerto (6.917).</li> </ul>	
<b><u>RECURSOS</u></b>	
<p><b>3.7 APORTACIONES DE ACCIONISTAS.-</b>            Incremento del Fondo Social por la incorporación de bienes inmuebles propiedad de la</p>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Comunidad Autónoma de Andalucía cedidas a EPSA por Decreto 208/2005 de 27 de Septiembre por importe de 1.152 Miles € y por la incorporación de bienes procedentes de Vías Pecuarias 393 Miles €, así como la regularización de las aportaciones de la incorporación al Parque Publico de Viviendas por importe de 138 Miles €, el PAIF no presupuesto incremento alguno</p> <p><b>3.8 SUBVENCIONES DE CAPITAL.-</b> Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo.</p> <p><b>3.9 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.-</b> Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo.</p> <p><b>3.10 DEUDAS A LARGO PLAZO.-</b> Se produce un decremento de las deudas a largo plazo con respecto a lo que se establecía en el PAIF 2006 ( 9.176 versus 26.129 Miles de Euros). Esta disminución se debe principalmente a unas menores necesidades de financiación debido a un saldo de tesorería superior al previsto.</p> <p><b>3.11 ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO</b> El presupuesto contempla para todo el año obtención de recursos procedentes de las enajenaciones del inmovilizado por un total de 16.556 Miles €, como consecuencia principalmente de las ventas de bienes del Parque Público de Viviendas, cedidos por los Decretos 210/1999 y 258/2002, que han proporcionado recursos por importe de 24.304 Miles €.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>	
<p><b>1. INTRODUCCION</b></p> <p>A continuación expondremos y analizaremos las principales desviaciones producidas entre el Avance de Liquidación y el PAIF 2007. No obstante lo anterior, es conveniente tener en cuenta que, al obtener EPSA la financiación necesaria para sus actividades, fundamentalmente del mercado y no de los fondos públicos, las desviaciones presupuestarias aquí consignadas, no revisten la misma significación que, con independencia de su signo, tendrían en otro caso.</p> <p>Las cifras consignadas se expresan en Miles de Euros y sin decimales.</p> <p>El Presupuesto total (Explotación y Capital) de la Empresa Pública de Suelo ascendió a 399.890 Miles de Euros según el PAIF 2.007, en tanto que en el avance de liquidación se prevé alcanzar 707.365 Miles de Euros. Este incremento es en gran parte debido a la adscripción por la Comunidad Autónoma de Andalucía de 23.500 viviendas del PPV, según Acuerdo de 10 de Octubre de 2006.</p>	
<p><b>2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b></p> <p>El Presupuesto total de Explotación, ascendió según PAIF 2.007 a 249.521 Miles de Euros, el avance de liquidación prevé un total de 284.140 Miles de Euros. A continuación se comentan las principales desviaciones:</p>	
<u>DEBE</u>	
<p>2.1 VARIACION DE EXISTENCIAS.-</p> <p>Se estima un decremento de existencias de 9.633 Miles de Euros en contraposición con el PAIF que preveía un incremento de 21.275 Miles de Euros. La diferencia se debe básicamente a las bajas por ventas de suelos del subprograma de Actuaciones Singulares de desarrollo residencial no contempladas en el PAIF, y que se estima se producirán a lo largo de 2007.</p>	
<p>2.2 APROVISIONAMIENTOS (INVERSIONES Y GASTOS EN ACTUACIONES).-</p> <p>Las previsiones establecidas en el PAIF situaban la cifra de aprovisionamientos en 199.432 Miles de Euros, manteniéndose las previsiones iniciales en este capítulo.</p>	
	<u>PAIF 2007</u>
Promoción de Suelo	33.453
Promoción de Viviendas	81.010
Rehabilitación Urbana y P. Accesibilidad	28.147
Actuaciones Singulares	7.539
Espacios y Equipamientos Públicos	4.886
Administración y Gestión (a)	9.369
Otros (b)	<u>35.028</u>
Total	199.432
<p>(a) Incluye, Parques Metropolitanos (3.590), Parque Público de Viviendas (4.779) y Administración y Gestión del Patrimonio de EPSA (1.000).</p> <p>(b) Incluye Juntas de Compensación (32.820), Gastos en Estudios Previos (2.110) y otros menores (98)</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>	
<p><b>2.3 GASTOS DE PERSONAL.-</b> La reducción de los gastos de personal previstos en el avance de liquidación 2007 con respecto al PAIF, encuentra su justificación en una sobreestimación de ciertos gastos y en ciertas vacantes no cubiertas según lo inicialmente previsto.</p> <p><b>2.4 DOTACION AMORTIZACIÓN.-</b> Se produce un incremento de este gasto (PAIF 6.754 AVANCE 11.106), fundamentalmente por la adscripción de 23.500 viviendas del Parque Público de Viviendas (PPV), según Acuerdo de 10 Octubre 2006, que no contempló el PAIF.</p> <p><b>2.5 VARIACION DE LAS PROVISIONES.-</b> Con un criterio de mayor prudencia y rigor, se incrementa la aplicación de la provisión por gastos netos del PPV en 5.204 Miles de Euros.</p> <p>Adicionalmente, en el avance de liquidación se han estimado dotaciones por dudoso cobro por alquileres del PPV por importe de 1.180 Miles de Euros y por pérdidas previsibles en actuaciones de vivienda por 5.334 Miles de Euros.</p> <p><b>2.6 OTROS GASTOS EXPLOTACION.-</b> Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo, aun cuando suponen una disminución del gasto con respecto al real del año 2006, por unos menores gastos previstos para este ejercicio en reparación del PPV.</p> <p><b>2.7 GASTOS FINANCIEROS.-</b> A pesar de los mayores tipos considerados (4.25% versus 3.9%) la mayor liquidez estimada, por mayores ventas fundamentalmente, determinan una reducción de estos gastos con respecto al PAIF situándolos en 113 Miles de Euros, en lugar de los 1.760 Miles de Euros previstos inicialmente.</p> <p><b>2.8 GASTOS EXTRAORDINARIOS.-</b> Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo</p> <p><b>2.9 RESULTADO DE EJERCICIO.-</b> Se estima un resultado positivo en éste avance de liquidación de 27.706 Miles de Euros, por las razones apuntadas en las distintas partidas que componen el Presupuesto de Explotación</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>																														
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía																															
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>																															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>																															
<u>HABER</u>																															
<p><b>2.10 INGRESOS POR VENTAS Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.-</b>                  Los ingresos previstos clasificados por línea de actividad, se presupuestaron en 198.006 Miles de Euros, en tanto que en éste avance de liquidación se han estimado en 247.597 Miles de Euros. El detalle comparativo a nivel de actividad, es como sigue:</p>																															
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">PAIF</th> <th style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">AVANCE.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promoción de Suelo</td> <td style="text-align: right;">38.195</td> <td style="text-align: right;">28.195</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones Singulares</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">55.235</td> </tr> <tr> <td>Promoción de Vivienda y otras Edif</td> <td style="text-align: right;">28.694</td> <td style="text-align: right;">28.694</td> </tr> <tr> <td>Parque Público de Viviendas</td> <td style="text-align: right;">27.006</td> <td style="text-align: right;">27.006</td> </tr> <tr> <td>Gestión Delegada</td> <td style="text-align: right;">46.485</td> <td style="text-align: right;">50.841</td> </tr> <tr> <td>Derechos de superficie y alquileres</td> <td style="text-align: right;">11.031</td> <td style="text-align: right;">11.031</td> </tr> <tr> <td>Juntas Compensación</td> <td style="text-align: right;">37.916</td> <td style="text-align: right;">37.916</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">8.679</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">8.679</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Total Ingresos por ventas y otro</td> <td style="text-align: right;">198.006</td> <td style="text-align: right;">247.597</td> </tr> </tbody> </table>		PAIF	AVANCE.	Promoción de Suelo	38.195	28.195	Actuaciones Singulares	0	55.235	Promoción de Vivienda y otras Edif	28.694	28.694	Parque Público de Viviendas	27.006	27.006	Gestión Delegada	46.485	50.841	Derechos de superficie y alquileres	11.031	11.031	Juntas Compensación	37.916	37.916	Otros	8.679	8.679	Total Ingresos por ventas y otro	198.006	247.597	
	PAIF	AVANCE.																													
Promoción de Suelo	38.195	28.195																													
Actuaciones Singulares	0	55.235																													
Promoción de Vivienda y otras Edif	28.694	28.694																													
Parque Público de Viviendas	27.006	27.006																													
Gestión Delegada	46.485	50.841																													
Derechos de superficie y alquileres	11.031	11.031																													
Juntas Compensación	37.916	37.916																													
Otros	8.679	8.679																													
Total Ingresos por ventas y otro	198.006	247.597																													
<p>El incremento de las ventas encuentra su principal justificación en las ventas de suelos del programa de Actuaciones Singulares de desarrollo residencial por importe de 55.235 Miles de Euros, no previstos en el PAIF 2007, por estimarse su venta con posterioridad a este ejercicio.</p>																															
<p><b>2.11 TRABAJOS EFECTUADOS PARA INMOVILIZADO PROPIO.-</b>                  El PAIF establecía en este capítulo el valor de la inversión en promociones propias de viviendas en alquiler que anualmente se traspasa al Inmovilizado por importe de 29.239 Miles de Euros previsión que se mantiene en el avance de liquidación. Adicionalmente el avance de liquidación contempla 4.779 Miles de Euros, correspondientes a inversiones del PPV.</p>																															
<p><b>2.12 INGRESOS FINANCIEROS.-</b>                  El incremento es como consecuencia los mayores ingresos previstos y la subida de tipos de interés hasta el 3,75%, cuando se había previsto un 2,75%</p>																															
<p><b>2.13 INGRESOS EXTRAORDINARIOS.-</b>                  Se incrementan las subvenciones traspasadas al resultado que se sitúan en 1.605 Miles de Euros, por asumir la terminación de nuevas actuaciones no previstas inicialmente.</p>																															
<p><b>3. PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>                  El total del Presupuesto de Capital según el PAIF ascendió a 150.369 Miles de Euros, en tanto que el avance liquidación prevé un total de 423.225 Miles de Euros, incremento que es fundamentalmente debido a la adscripción por la Comunidad Autónoma de Andalucía de 23.500 viviendas del PPV según Acuerdo de 10 de Octubre de 2006.</p>																															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p style="text-align: center;">Pasamos a comentar las principales partidas.</p> <p style="text-align: center;"><u>DOTACIONES</u></p> <p><b>3.1 RECURSOS APLICADOS O PROCEDENTES DE OPERACIONES.-</b>                  Se estima en el avance de liquidación una aplicación de recursos por importe de 26.200 Miles de Euros, mientras que la prevista en PAIF 2007 fue de 48.807 Miles de Euros, como consecuencia del mayor resultado por las ventas de suelos del programa de Actuaciones Singulares de desarrollo residencial.</p> <p><b>3.2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.-</b>                  La variación se produce fundamentalmente como consecuencia de la adscripción por la Comunidad Autónoma de Andalucía de 23.500 viviendas del PPV según Acuerdo de 10 de Octubre de 2006, por un valor promedio estimado de 20.000 euros/vivienda, es decir, 470.000 Miles de Euros y con una Provisión estimada por gastos netos de administración, gestión, reparación y comercialización de los bienes cedidos por un valor promedio de 9.600 euros/vivienda, es decir, un total de 225.600 Miles de Euros.</p> <p><b>3.3 REDUCCION DE CAPITAL.-</b>                  Dado que los decretos 210/98 y 258/02 establecen la obligación de reducción del Fondo Social Finalista, y que en función de los resultados de la liquidación del PPV de 2006, ascendieron a 13.137 Miles de Euros, se produce un aumento con respecto a lo contemplado en el PAIF 2007 (4.431 Miles de Euros, es decir el importe necesario para alcanzar el límite de reducción establecido por Acuerdo de Consejo de Gobierno de Mayo de 2000).</p> <p><b>3.4 CANCELACION O TRASPASO A CORTO DE DEUDA A LARGO PLAZO.-</b>                  Se produce una variación entre las dotaciones consideradas en el PAIF (28.767 Miles de Euros) y las previstas en el avance de liquidación (47.390 Miles de Euros), fundamentalmente derivada del cambio de criterio en el registro de la justificación de transferencias del programa de habitabilidad y accesibilidad de edificios, que en la actualidad implica una reducción de la deuda a largo plazo y un aumento de la deuda a corto (Comunidades de Propietarios a los que se ha concedido la subvención) mientras que a efectos del PAIF no se consideró incremento alguno de la deuda a corto plazo (ver también nota en aumento/disminución de capital circulante).</p> <p><b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.-</b>                  Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo</p> <p><b>3.5 AUMENTO / DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE.-</b>                  El Capital Circulante se incrementaba según PAIF en 44.998 Miles de Euros, mientras el avance estima un incremento de 57.874 Miles de Euros, lo que supone un mayor incremento de 12.876 Miles de Euros. La diferencias más significativas se comentan a continuación:</p> <p>El PAIF 2007 indicaban un incremento de las existencias de 37.956 Miles de Euros mientras que el avance de liquidación presenta un aumento de sólo 13.997 Miles de Euros, debido a unas mayores ventas que las previstas en el PAIF.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p>Los deudores se incrementa con respecto al PAIF 2007 en 17.121 Miles de Euros, fundamentalmente por un ajuste en el calendario de cobros de las transferencias recibidas por las empresas del grupo. La consecuencia de este ajuste es un mayor saldo del importe pendiente de cobro a finales de 2006 del que se presupuestó en el PAIF 2007. También se incrementa el saldo de clientes por ventas por el efecto de la deudas histórica correspondiente a las nuevas viviendas adscritas durante este ejercicio.</p> <p>Los Acreedores disminuyen en 29.461 Miles de Euros con respecto al PAIF 2007, (el avance de liquidación indica una reducción del saldo de acreedores de 17.946 Miles de Euros, mientras que el PAIF indicaba una incremento del saldo de 11.515 Miles de Euros) fundamentalmente por un mayor saldo final del ejercicio 2006 , que el considerado a efectos del PAIF 2007. Las partidas que sufrieron mayores incrementos se corresponde con los anticipos recibidos por adjudicaciones de suelos en Actuaciones Singulares de desarrollo residencial y los acreedores comerciales (aprox. 13 millones de euros), derivado de la contabilización en este epígrafe (como obligación) de las subvenciones concedidas a terceros por el programa de Accesibilidad y Habitabilidad de Viviendas que, a efectos del PAIF 2007, se mantenían como obligaciones pendientes de liquidar con la Comunidad Autónoma o una vez justificados desaparecían como pasivo.</p> <p style="text-align: center;"><u>RECURSOS</u></p> <p><b>3.6 APORTACIONES DE ACCIONISTAS.-</b> Se contempla en el avance de liquidación, como se ha expresado en epígrafe 3.2, la aportación de la Junta de Andalucía de 23.500 viviendas en virtud del Acuerdo de 10 de Octubre de 2006 sobre Cesión de Viviendas procedentes del PPV, que se está materializando a lo largo de 2007, por un valor neto de 265.550 Miles de Euros.</p> <p><b>3.7 SUBVENCIONES DE CAPITAL.-</b> Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo</p> <p><b>3.8 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.-</b> Se mantienen las previsiones iniciales en este capítulo</p> <p><b>3.9 DEUDAS A LARGO PLAZO.-</b> Se estima en éste avance de liquidación un incremento de las deudas a largo plazo de 5.820 Miles de Euros (PAIF 9.709 versus 15.529 Miles de Euros) como consecuencia, fundamentalmente, de una mejor clasificación de los fondos aportados por la Consejería de Obras Públicas que se ha aplicado para la elaboración del avance de liquidación de 2007, como ya se ha comentado en el epígrafe 3.4.</p> <p><b>3.10 ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO.-</b> Se considera la obtención de recursos procedentes de las enajenaciones del inmovilizado por un total de 23.630 Miles €, principalmente como consecuencia de las ventas de bienes del PPV cedido en virtud de los Decretos 210/1999 y 258/2002, superior a al PAIF por importe de 1.486 Miles de Euros .</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>		<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p align="center"><b>1. INTRODUCCIÓN</b></p>		
<p><b>1.1 <u>Pacto por la Vivienda en Andalucía</u></b></p>		
<p>El pacto por la vivienda y el suelo en Andalucía constituye la principal prioridad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía para el año 2008.</p>		
<p>Para alcanzar los objetivos que pretende el pacto, y con la vista puesta en el horizonte del anteproyecto de Ley del Derecho a la Vivienda, la Junta de Andalucía va a incluir en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2008 una transferencia de 100 millones de euros a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.</p>		
<p>La vivienda es hoy el segundo problema para el conjunto de los ciudadanos y el primero para los jóvenes de Andalucía</p>		
<p>El Artículo 25 de nuestro Estatuto de Autonomía establece la obligación de los poderes públicos a favorecer el derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada mediante la promoción pública de la vivienda.</p>		
<p>Las dificultades de acceso a la vivienda para amplios sectores de la población, especialmente los jóvenes, se ha visto incrementado en la última década en España (la vivienda se ha encarecido un 170% entre 1.996 y 2.006), aunque en 2007 ha bajado a parámetros cercanos al 5%.</p>		
<p>Para solucionar este problema la Junta de Andalucía ha planteado la necesidad de construir, en los próximos diez años, 700 mil viviendas en Andalucía, de las que 300 mil deberán ser protegidas.</p>		
<p>Para conseguir este objetivo se propiciará un Pacto por la vivienda en Andalucía. En el desarrollo del mismo se pretende establecer acuerdos en tres niveles: uno institucional con los ayuntamientos y Gobierno de España; otro con los agentes económicos y sociales; y otro, financiero, con los bancos, las cajas y las instituciones de crédito.</p>		
<p>La Empresa Pública de Suelo, como ente instrumental de la Comunidad Autónoma para desarrollar las políticas de suelo y vivienda de Andalucía, gestionará y aplicará la transferencia de 100 millones de euros para, entre otras acciones:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover los estudios e investigaciones precisas para conocer las necesidades de viviendas de la población de los municipios andaluces, en función de sus niveles de renta y características sociales.</li> <li>▪ Colaborar con las corporaciones locales desde el punto de vista técnico, para diseñar la propuesta de vivienda protegida que sirva para satisfacer el derecho al acceso a la vivienda, estableciendo las cantidades y ubicación de las diferentes tipologías en función de las necesidades y composición social de la población.</li> </ul>		



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Y, fundamentalmente, facilitar apoyo financiero para que las corporaciones locales de Andalucía, por sí mismas o con la colaboración de la Junta de Andalucía, a través de la Empresa Pública de Suelo, desarrollen y apliquen los instrumentos necesarios para la obtención de suelo suficiente y adecuado para atender de forma satisfactoria la demanda de vivienda de sus ciudadanos.</li> </ul> <p>Por otra parte, al Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en su actividad ordinaria, incrementará la oferta y puesta a disposición de promotores privados –mediante concurso- de importantes ofertas de suelo para la construcción de vivienda protegida. Asimismo reforzará su capacidad de adquisición y participación en la obtención de suelo para incorporarlo al mercado de la promoción de vivienda protegida.</p> <p><u>1.2 Consideraciones generales a los Presupuestos Generales y Programa de Actuación para 2008.</u></p> <p>Además de lo expresado en el apartado anterior, la conformación del presupuesto y la programación de la actividad de la Empresa Pública de Suelo para 2008 vienen determinadas por su carácter de entidad instrumental de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la ejecución de una parte esencial de las políticas de vivienda y suelo de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Por tanto el referente programático básico de dichos Presupuestos, al igual que los ejercicios inmediatamente anteriores, ha sido el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 en la formulación última del mismo realizada por el Decreto 149/2003, con las modificaciones introducidas por el Decreto 463/2004 y 180/2005, que adaptan aquél a las determinaciones del Plan Nacional de Vivienda; así como, por el Decreto 81/2007, que efectúa ajustes y adaptaciones para favorecer la construcción de viviendas protegidas. También se han considerado en la programación los criterios que se están teniendo en cuenta para la elaboración del nuevo Plan Andaluz de Vivienda y Suelo que entrará en vigor en 2.008. Ello, en los términos de desarrollo y ejecución que del Plan Andaluz viene estableciendo la Consejería de Obras Públicas y Transportes.</p> <p>La programación de actuaciones y el presupuesto para 2008, hecha la anterior salvedad, se basan en torno a dos ejes esenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La consolidación de las líneas de actividad, a que se hace referencia mas abajo, que la empresa ha asumido en los últimos ejercicios, reflejadas en sus distintos subprogramas con incrementos apreciables de los recursos destinados a las mismas; aunque con cambios en los criterios relativos a la importancia que hay que dar a cada una de éstas líneas de actividad.</li> <li>b) El progresivo desarrollo y ejecución de las nuevas líneas de actividad, que luego se mencionan, incorporadas a la actividad de EPSA en los últimos ejercicios y que le han sido encomendadas por la Consejería en desarrollo de las objetivos del IV Plan con la dotación a la misma de recursos específicos adicionales que han ido incrementando notablemente las magnitudes totales de la inversión a gestionar por la Entidad.</li> </ol>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>La cifra total de inversión a realizar por EPSA en 2008 asciende a 279.053 Miles de Euros, que incluye no solo la inversión propia de la empresa (226.294 miles de euros), sino también la inversión a gestionar a terceros (52.759 miles de euros). A esta cifra hay también que añadir los gastos de reparación del Parque Público de Vivienda, que ascienden este año a 9.583 miles de euros. En las fichas adjuntas PAIF 1 y PAIF 1.1 se detalla toda esta inversión por programas.</p> <p>En cuanto al primer eje mencionado, las líneas de actuación consolidadas son las referidas a promoción de suelo, promoción de vivienda, rehabilitación urbana y gestión del parque público de vivienda (PPV). En los ejercicios inmediatamente anteriores se ha hecho un especial esfuerzo por incrementar la producción de suelo y vivienda y se ha asumido la gestión de un importante número de promociones del parque público que se han venido transfiriendo a la empresa por parte de la Consejería, debiendo gestionar, ya en el próximo ejercicio, prácticamente la totalidad de las viviendas en alquiler que estaban previstas traspasar a la Entidad en virtud del Decreto de 10/10/2006.</p> <p>Ese aumento de la actividad, que tuvo su punto de inicio e inflexión al alza en los ejercicios de 2004 y 2005, justifica, una vez que las actuaciones han entrado en fase de ejecución y gestión, los incrementos de las respectivas partidas presupuestarias destinadas a los mismos en el ejercicio 2008.</p> <p>En cuanto al segundo de los ejes, la incorporación a la Empresa de nuevas líneas de actuación definidas por la Consejería para el desarrollo del IV Plan de Vivienda, explican la magnitud de los recursos transferidos por la misma a la Empresa, destacando entre éstas el programa de Accesibilidad y Habitabilidad en pleno desarrollo y con una segunda convocatoria de subvenciones en marcha, la ejecución y gestión del programa de Parques Metropolitanos.</p> <p><b>1.3. Actuaciones destacables de la Empresa Pública de Suelo para el año 2008</b></p> <p>La Empresa Pública de Suelo de Andalucía tiene ahora en marcha 1.182 actuaciones. Para el año 2008 se han propuesto, con su correspondiente financiación, 321 nuevas actuaciones. Por tanto, las actuaciones que se van a reseñar constituyen sólo una parte de la gestión de la empresa.</p> <p>Las actuaciones más relevantes en apoyo al desarrollo industrial de Andalucía, desde la perspectiva de suelo serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación de Miralrío en Chiclana o el Machorro en Medina Sidonia.</li> <li>- Las Aletas en Cádiz.</li> <li>- La puesta en marcha del parque industrial de El Perejil en Sanlúcar de Barrameda con más de 80 hectáreas.</li> <li>- Una de las iniciativas más importantes, en este sector, de Andalucía lo constituye el proyecto de interés autonómico el Parque de Innovación Empresarial del Mármol en Almería.</li> </ul> <p>La Red de Parques metropolitanos de Andalucía que se inicia con el Alamillo de Sevilla, ha tenido continuidad con la consolidación de los Toruños, en Cádiz. Se está gestionando el Parque del Río Palmones y la Menacha en Algeciras.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Se están gestionando grandes espacios públicos como el Palmeral de las Sorpresas en el muelle 2 de Málaga.</p> <p>En la intervención de la empresa en la mejora del desarrollo urbano se puede citar el proyecto de Santa Clara que se complementará con la actuación de José Antonio en el Puerto de Santa María. Estas actuaciones pueden ser en edificaciones completas como es el caso de Camacho Baños en Chipiona o actuaciones integradas a través de un Plan Especial como el de La Milagrosa en Sanlúcar de Barrameda.</p> <p>La colaboración de la empresa con las corporaciones locales para mejorar sus accesos e infraestructuras encuentra un buen ejemplo en el proyecto de mejora de Accesibilidad de Arcos de la Frontera o en la construcción de Apeadero de Autobuses de Porcuna.</p> <p>Otro tipo de colaboraciones, quizá de menor volumen, pero no menos importantes desde el punto de vista social es la participación en mejorar los equipamientos, como es el caso del Centro Multiusos del Tomillo en Jaén.</p> <p>La empresa está actuando en más de 40.000 viviendas ubicadas en los cascos históricos, Áreas de Rehabilitación y barriadas de especiales características en toda Andalucía.</p> <p>De entre ellas, destacaríamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Plan Integral del polígono Sur de Sevilla es, probablemente, el proyecto más ambicioso que gestiona la empresa, por su volumen, por su complejidad y por la nueva perspectiva que supone abordar de forma integral las políticas sociales y el desarrollo urbano. Proyectos con esa misma orientación se han puesto en marcha en el Puche (Almería), Los Asperones (Málaga), o Almanjáyar en Granada.</li> <li>- Las reparaciones y reurbanizaciones de barrios y zonas degradadas: unas finalizan como El Saladillo y La Piñera en Algeciras, otras se inician, como San Benito en Jerez.</li> </ul> <p>En cuanto al ámbito de las Áreas de Rehabilitación, se señalan algunas novedades en las casi treinta existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas propuestas en Área de la Ajerquía Norte de Córdoba, Centro Histórico de Montoro y finalización de la intervención de San Martín de Porres.</li> <li>- Se pretende, también, renovar el impulso de las actuaciones en los cascos históricos de Baeza, Martos, Úbeda y Jaén.</li> <li>- Puesta en marcha de nuevas oficinas e iniciativas en Alcalá la Real, nueva Área de Saladillo-Piñera en Algeciras, y Jimena de la Frontera y Marbella, en Málaga.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Ya se ha iniciado en 2007 y se completará en 2008 la colaboración de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la implementación de las casi cuarenta Oficinas de Asesoramiento Urbanístico que se ubicarán a lo largo de todo el territorio andaluz.</p> <p>También se ha iniciado en 2007 el proyecto de la Red de Ciudades Sostenibles, Cádiz 2012, cuyo objetivo es la puesta en valor el sistema de ciudades y pueblos andaluces y la defensa del barrio como generador de ciudad y, además, ensanchar el ámbito de relaciones de Andalucía –desde esta perspectiva- con Hispanoamérica y el Magreb.</p> <p>Por otro lado, la empresa va a gestionar más de cuarenta mil viviendas del Parque Público de Viviendas.</p> <p>Finalmente, con respecto a la primera convocatoria de mejora de la accesibilidad y habitabilidad de edificios de Andalucía, antes de finalizar 2007 se habrá puesto en marcha dos tercios de las actuaciones que finalizarán, en su totalidad, en 2008. Por otra parte, la convocatoria de 2007, finalizada el 30 de junio, ha alcanzado un número de solicitudes espectacular, en torno a los 4.500 edificios. Estos datos hacen que el programa, en sí, constituya uno de los proyectos más ambiciosos que se hayan puesto en marcha en Andalucía.</p> <p><u>1.4 Otras consideraciones en la elaboración del Presupuesto</u></p> <p>El presupuesto está elaborado en EUROS, y sin decimales. La memoria expresa los comentarios a los importes en Miles de Euros, para mayor facilidad de lectura.</p> <p>Este presupuesto contempla las siguientes hipótesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ventas de bienes del Parque Público de Viviendas (a partir de ahora PPV) por 25.840 Miles de €, con un margen bruto del 12.5%.</li> <li>b) Márgenes brutos de acuerdo con estimación total de costes e ingresos de cada actuación.</li> <li>c) Coste de financiación externa 4.5%.</li> <li>d) Ingresos financieros al tipo del 4.0%.</li> <li>e) No se producen nuevos incrementos del Fondo Social, por adscripción de nuevos bienes.</li> </ul> <p>Adicionalmente, es preciso mencionar que este Presupuesto de Explotación y Capital no incluye, los posibles efectos que la aplicación del Plan de Adquisición de Suelo 2008/2012, una vez se definan sus objetivos, podría representar en la inversión y estructura financiera de la empresa.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10																											
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía																												
<b>PREVISIÓN</b>																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																												
<p><b>2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b></p>																												
<p>El Presupuesto total de Explotación, asciende según PAIF 2.008 a 330.792 Miles de Euros, en tanto que el avance de liquidación de 2007 prevé un total de 284.140 Miles de Euros. Las diferencias principales se comentan en los siguientes capítulos.</p>																												
<p>DEBE</p>																												
<p><b>2.1 VARIACION DE EXISTENCIAS.-</b> El PAIF prevé una reducción de existencias de 24.966 Miles de Euros, motivada fundamentalmente por unas mayores ventas que los gastos previstos en existencias.</p>																												
<p><b>2.2 APROVISIONAMIENTOS (INVERSIONES Y GASTOS EN ACTUACIONES).-</b> Las previsiones establecidas en el PAIF 2008 sitúan la cifra de aprovisionamientos en 226.294 Miles de Euros, en tanto que el avance de Liquidación de 2007 prevé un total de 199.432 Miles de Euros. Se produce pues un incremento con respecto al avance de liquidación de 2007 de un 13,5%. El detalle de gastos por programas, es como sigue:</p>																												
	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">PAIF <u>2008</u></th> <th style="text-align: center;">AVANCE LIQ. <u>2007</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promoción de Suelo</td> <td style="text-align: right;">33.789</td> <td style="text-align: right;">33.453</td> </tr> <tr> <td>Promoción de Viviendas</td> <td style="text-align: right;">99.329</td> <td style="text-align: right;">81.010</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación Urbana y P. Accesibilidad</td> <td style="text-align: right;">26.630</td> <td style="text-align: right;">28.147</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones Singulares Desarrollo Urbano</td> <td style="text-align: right;">1.724</td> <td style="text-align: right;">7.539</td> </tr> <tr> <td>Espacios y Equipamientos Públicos</td> <td style="text-align: right;">16.283</td> <td style="text-align: right;">4.886</td> </tr> <tr> <td>Administración y Gestión (a)</td> <td style="text-align: right;">14.137</td> <td style="text-align: right;">9.369</td> </tr> <tr> <td>Otros (b)</td> <td style="text-align: right;"><u>34.402</u></td> <td style="text-align: right;"><u>35.028</u></td> </tr> <tr> <td>Total gasto e inversión de EPSA</td> <td style="text-align: right;"><u>226.294</u></td> <td style="text-align: right;"><u>199.432</u></td> </tr> </tbody> </table>		PAIF <u>2008</u>	AVANCE LIQ. <u>2007</u>	Promoción de Suelo	33.789	33.453	Promoción de Viviendas	99.329	81.010	Rehabilitación Urbana y P. Accesibilidad	26.630	28.147	Actuaciones Singulares Desarrollo Urbano	1.724	7.539	Espacios y Equipamientos Públicos	16.283	4.886	Administración y Gestión (a)	14.137	9.369	Otros (b)	<u>34.402</u>	<u>35.028</u>	Total gasto e inversión de EPSA	<u>226.294</u>	<u>199.432</u>
	PAIF <u>2008</u>	AVANCE LIQ. <u>2007</u>																										
Promoción de Suelo	33.789	33.453																										
Promoción de Viviendas	99.329	81.010																										
Rehabilitación Urbana y P. Accesibilidad	26.630	28.147																										
Actuaciones Singulares Desarrollo Urbano	1.724	7.539																										
Espacios y Equipamientos Públicos	16.283	4.886																										
Administración y Gestión (a)	14.137	9.369																										
Otros (b)	<u>34.402</u>	<u>35.028</u>																										
Total gasto e inversión de EPSA	<u>226.294</u>	<u>199.432</u>																										
<p>(a) Incluye, Parques Metropolitanos (7.968) (b) Incluye Juntas de Compensación (31.209), Gastos en Estudios Previos (3.195).</p>																												
<p>Comentarios sobre las principales variaciones:</p>																												
<p><u>Promoción de Viviendas</u> Se prevé un incremento de la inversión en esta actividad del 22,6% sobre al avance de liquidación, incremento que se localiza mayoritariamente en la Promoción de viviendas en Régimen Especial, con un crecimiento esperado del 39,2%.</p>																												
<p><u>Actuaciones Singulares de Desarrollo Urbano</u> El decremento de la inversión se debe a la finalización de actuaciones de desarrollo residencial.</p>																												



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<u>Espacios y Equipamientos Públicos</u>	
<p style="text-align: center;">El incremento en esta actividad se debe fundamentalmente a los gastos previstos en el programa de Parques Metropolitanos.</p>	
<p><b>2.3 GASTOS DE PERSONAL.-</b> Se asume un incremento sobre el avance de liquidación de 2007 de un 3.8%, en concepto de revisión salarial anual y los nuevos factores de productividad.</p>	
<p><b>2.4 DOTACION AMORTIZACIÓN.-</b> El incremento de este concepto de gasto en el PAIF 2008 encuentra su justificación en la nueva adscripción de 23.500 viviendas según Acuerdo 10 Octubre 2006 , que en 2008 se amortizan durante la totalidad del ejercicio mientras que en el avance de liquidación de 2007 se estimó la amortización durante un promedio de seis meses.</p>	
<p><b>2.5 VARIACION DE LAS PROVISIONES.-</b> La aplicación de la provisión por gastos netos del PPV se incrementa en 2.632 Miles de Euros, debido principalmente al incremento de los gastos de reparación y conservación del PPV, que se estiman en 7.712 Miles de Euros, superiores a lo previsto en el avance de liquidación de 2007.</p>	
<p><b>2.6 OTROS GASTOS EXPLOTACION.-</b> Se incluye en este capítulo gastos de Servicios Profesionales, Impuestos (IBI, IAE, IVA no deducible, etc..) y otros servicios externos.</p> <p>Se ha estimado un gasto de 23.881 Miles de Euros, es decir, se contempla un incremento del 10.1% con respecto al avance de liquidación de 2007, motivado principalmente por el incremento de 7.712 Miles de Euros en los gastos de reparación del PPV.</p>	
<p><b>2.7 GASTOS FINANCIEROS.-</b> Se estiman en 119 Miles de Euros, lo que lo sitúa prácticamente en línea con el avance de liquidación del PAIF 2.007.</p>	
<p><b>2.8 GASTOS EXTRAORDINARIOS.-</b> No se consideran dada su imprevisibilidad.</p>	
<p><b>2.9 RESULTADO DE EJERCICIO.-</b> Como resumen de todos los capítulos anteriores y una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, se obtiene un resultado positivo después de impuestos de 32.833 Miles de Euros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
HABER		
<p><b>2.10 INGRESOS POR VENTAS Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.-</b>                      Los ingresos previstos clasificados por línea de actividad, se presupuestan en 290.571 Miles de Euros, en tanto que en el avance de liquidación de 2007 se han estimado en 247.597 Miles de Euros. El detalle comparativo a nivel de actividad, es como sigue:</p>		
	PAIF <u>2008</u>	AVANCE LIQ <u>2007</u>
Promoción de Suelo	36.998	28.195
Actuaciones Singulares	28.623	55.235
Promoción de Vivienda y otras Edif.	78.093	28.694
Parque Público de Viviendas	25.840	27.006
Gestión Delegada	63.126	50.841
Derechos de superficie y alquileres	15.515	11.031
Juntas Compensación	35.176	37.916
Otros	<u>7.200</u>	<u>8.679</u>
Total Ingresos por ventas y otros	290.571	247.597
<p>En el PAIF 2008 se producen las siguientes variaciones principales con respecto al avance de liquidación de 2007:</p>		
<p><u>Promoción de Vivienda</u>                      El incremento de los ingresos por venta de vivienda se debe fundamentalmente a la terminación de promociones con un número muy elevado de viviendas (en sólo tres promociones se venden más de 380 viviendas) en las provincias de Sevilla y Jaén.</p>		
<p><u>Actuaciones Singulares</u>                      Los ingresos en este programa se corresponden con las ventas relacionadas con actuaciones de desarrollo residencial, que se empieza a comercializar en 2007, quedando aún algunas parcelas pendientes para 2008.</p>		
<p><u>Gestión Delegada.</u>                      El incremento de ingresos por gestión delegada encuentra su justificación en la mayor consolidación de la inversión y consiguientemente de la justificación de gasto derivada de la creación reciente de nuevas oficinas de rehabilitación, situadas en los recintos de las Áreas de Rehabilitación Concertada (ARC).</p>		
<p>Los ingresos de este capítulo no sufragados a través del Presupuesto de la Comunidad Autónoma ascienden a 220.945 Miles de Euros y corresponden, fundamentalmente, con promociones de suelo y vivienda, derechos de superficie, alquileres y otros menores.</p>		
<p><b>2.11 TRABAJOS EFECTUADOS PARA INMOVILIZADO PROPIO.-</b>                      Este capítulo recoge el valor de la inversión en promociones propias de viviendas en alquiler por importe de 37.021 Miles de Euros, cuyos gastos anualmente se traspasan al Inmovilizado Material. El avance de liquidación estimó este capítulo en 34.018 Miles de Euros.</p>		



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>2.12 INGRESOS FINANCIEROS.- Se estiman ingresos en función de los saldos previstos en cuentas corrientes a razón del 4.0% anual.</p>	
<p>2.13 INGRESOS EXTRAORDINARIOS.- Las subvenciones traspasadas al resultado vienen a compensar los gastos previsibles por la amortización anual de las actuaciones terminadas de viviendas en alquiler, que se estima en 2.321 Miles de Euros.</p>	
<p>3. PRESUPUESTO DE CAPITAL El total del Presupuesto de Capital se estima en 186.504 Miles de Euros. El avance de liquidación de 2007 contempla un presupuesto de Capital de 423.225 Miles de Euros. A continuación pasamos a comentar las principales partidas de este presupuesto.</p>	
<u>DOTACIONES</u>	
<p>3.1 RECURSOS APLICADOS O PROCEDENTES DE OPERACIONES.- Se presupuesta la aplicación de recursos a operaciones en 37.599 Miles de Euros, en tanto que el avance de liquidación estima una aplicación de recursos de 26.200 Miles de Euros. Este incremento se encuentra justificado por las mayores aplicaciones de transferencias y subvenciones previstas en este ejercicio por importe de 16.963 Miles de Euros, debido principalmente al incremento de las actividades de rehabilitación.</p>	
<p>3.2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.- Se aplican recursos por importe de 46.532 Miles de Euros, fundamentalmente como consecuencia de las inversiones previstas en promociones de viviendas en alquiler, que se registran como incrementos del Inmovilizado Material. El resto de incremento se debe a las obras previstas en las distintas oficinas de la empresa.</p>	
<p>3.3 REDUCCION DE CAPITAL.- La reducción de capital se produce en base a los decretos 210/98 y 258/02 que establecen la obligación de reducción del Fondo Social Finalista en función de los resultados de la liquidación del PPV del año inmediato anterior, y que según el avance de liquidación de 2007 se estiman en 16.944 Miles de Euros.</p>	
<p>3.4 CANCELACION O TRASPASO A CORTO DE DEUDA A LARGO PLAZO.- Se produce una aplicación por cancelación de deuda a largo plazo por importe de 59.424 Miles de Euros, como consecuencia de la justificación de las transferencias recibidas para el programa de Rehabilitación Singular y para Subvenciones a Inquilinos y a Agencias de Fomento del Alquiler por 54.877 Miles de Euros y por la cancelación de deudas con entidades de crédito por 4.547 Miles de Euros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10										
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía											
<b>PREVISIÓN</b>											
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>											
<p><b>3.5 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.-</b> No se estiman variaciones por este concepto.</p>											
<p><b>3.6 AUMENTO / DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE.-</b> Se prevé un aumento del Capital Circulante de 26.005 Miles de Euros, como consecuencia principalmente de un incremento en los saldos deudores de 43.419 Miles de Euros por el aumento de las transferencias concedidas así como al incremento de la cifra de ventas, compensándose con el incremento de los saldos de acreedores comerciales de 14.058 miles de Euros, por subvenciones pendientes de pago en actuaciones de Rehabilitación Singular.</p> <p>Destacar que la previsión de concesiones de estas ayudas pasa de 23.574 Miles de Euros en el avance de liquidación de 2007 a 31.810 Miles de Euros en el PAIF 2008.</p>											
<u>RECURSOS</u>											
<p><b>3.7 APORTACIONES DE ACCIONISTAS.-</b> No se contemplan nuevas adscripciones de bienes ni aportaciones monetarias de Capital por parte de la Junta de Andalucía.</p>											
<p><b>3.8 SUBVENCIONES DE CAPITAL.-</b> Se contemplan, las siguientes subvenciones de capital a recibir de la Comunidad Autónoma:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Programa Acceso Centro Histórico</td> <td style="text-align: right;">1.820.789</td> </tr> <tr> <td>Reparaciones de Urbanización PPV</td> <td style="text-align: right;">3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Programa Regional de Espacios Públicos</td> <td style="text-align: right;">4.700.114</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones de Suelo</td> <td style="text-align: right;"><u>459.565</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">9.980.468</td> </tr> </table>		Programa Acceso Centro Histórico	1.820.789	Reparaciones de Urbanización PPV	3.000.000	Programa Regional de Espacios Públicos	4.700.114	Actuaciones de Suelo	<u>459.565</u>	Total	9.980.468
Programa Acceso Centro Histórico	1.820.789										
Reparaciones de Urbanización PPV	3.000.000										
Programa Regional de Espacios Públicos	4.700.114										
Actuaciones de Suelo	<u>459.565</u>										
Total	9.980.468										
<p><b>3.9 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.-</b> Para financiar las distintas actividades, los Organismos correspondientes se comprometen a realizar las siguientes Transferencias de Financiación de Capital (importes en EUROS):</p>											





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Suelo de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<u>ARQUITECTURA Y VIVIENDA</u>	
Pacto por la Vivienda en Andalucía	100.000.000
<i>(Estudios de demanda de vivienda protegida, colaboración técnica y asesoramiento urbanístico a las instituciones y Corporaciones Locales y apoyo financiero a las Corporaciones Locales para la obtención de suelo)</i>	
Programas de Rehabilitación	<u>32.000.000</u>
Subtotal	132.000.000
<u>URBANISMO</u>	
Parque y Espacios Metropolitanos y Alamillo	4.059.637
Patrimonio Autónomo de Suelo	<u>3.000.000</u>
Subtotal	7.059.637
<u>Otros</u>	
Programa de Apeaderos	1.628.882
Consejería de Salud	140.000
<b>TOTAL</b>	<b>140.828.519</b>
<p><b>3.10 DEUDAS A LARGO PLAZO.-</b>            Para la financiación de estas operaciones es estima necesaria la elevación de la suscripción de nuevos créditos o préstamos con entidades financieras, hasta un importe total de 130.000.000 € (frente a los 75.000.000 autorizados en 2007), incremento que se justifica por el aumento significativo de las promociones de vivienda en marcha. Es necesario mencionar que la suscripción de éstos nuevos prestamos o créditos se compensará en mayor o menor medida por los vencimientos y /o subrogaciones que se produzcan durante el ejercicio, por lo que el endeudamiento con entidades financieras a 31 de diciembre de 2008, se situará dentro del límite de 75.000.000 de euros. Además, resulta aconsejable prever la posible necesidad de avales de la Junta de Andalucía por un importe hasta 15.000.000 €, para atender eventuales necesidades derivadas de la actividad de la empresa.</p>	
<p>Se obtienen recursos por 13.085 Miles de Euros, procedentes de subvenciones al promotor de viviendas en alquiler y para inquilinos y Agencias de Fomento del alquiler.</p>	
<p><b>3.11 ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO.-</b>            Se obtienen recursos procedentes de las enajenaciones del inmovilizado por un total de 22.610 Miles de Euros, principalmente como consecuencia de la venta de bienes del Parque Público de Viviendas, cedidos en virtud de los Decretos 210/1999 y 258/2002.</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2008

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	APEADEROS (PDP 98)	NUMERO DE ACTUACIONES	1.628.882,00	5	325.776,40	0,00	0	0,00	1.819.125,00	6	303.187,50
2	APEADEROS	NUMEROS DE ACTUACIONES	21.118,00	2	10.559,00	1.732.500,00	8	216.562,50	0,00	0	0,00
3	PACTO POR LA VIVIENDA EN ANDALUCIA (PDP 107)	N.P	146.780.354,00	0	0,00	168.373.220,00	0	0,00	177.486.712,00	0	0,00
4	PACTO POR LA VIVIENDA EN ANDALUCIA	N.P	118.489.158,00	0	0,00	76.566.953,00	0	0,00	80.400.470,00	0	0,00
5	ESPACIOS PUBLICOS (PDP 108)	NUMEROS ACTUACIONES	8.759.751,00	18	486.652,83	16.000.000,00	9	1.777.777,78	18.000.000,00	16	1.125.000,00
6	ESPACIOS PUBLICOS	NUMERO DE ACTUACIONES	10.908.718,00	6	1.818.119,67	4.651.893,00	21	221.518,71	4.884.488,00	10	488.448,80
7	OTROS GASTOS (PDF999)	NUMERO DE ACTUACIONES	140.000,00	1	140.000,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
8	OTROS GASTOS	N.P	114.812.231,00	0	0,00	147.044.479,00	0	0,00	163.585.846,00	0	0,00
9	ACTUACIONES INTEGRADAS (PDP 96)	NUMERO DE ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
10	ACTUACIONES INTEGRADAS	NUMERO DE ACTUACIONES	4.427.015,00	12	368.917,92	4.649.204,00	15	309.946,93	4.881.664,00	15	325.444,27
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>405.967.227,00</b>			<b>419.018.249,00</b>			<b>451.058.305,00</b>		



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados; imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	PROGRAMA DE APEADEROS	NUMERO DE ACTUACIONES	1.628.882,00	5	0,00	0	1.819.125,00	6
2	PROGRAMA DE APEADEROS	NUMERO DE ACTUACIONES	21.118,00	2	1.732.500,00	8	0,00	0
3	GESTION PARQUE PUBLICO	NUMERO DE VIVIENDAS	15.751.085,00	96	16.538.640,00	101	17.365.572,00	106
3	OFICINAS DE GESTION DE AREAS	NUMERO DE ACTUACIONES	12.656.378,00	39	13.289.197,00	41	13.953.657,00	43
3	OPERACIONES DE REHABILITACION	NUMERO DE ACTUACIONES	1.594.590,00	3	1.674.320,00	3	1.758.036,00	3
3	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	NUMERO DE ACTUACIONES	33.121.404,00	8.089	34.777.474,00	8.483	36.516.348,00	8.918
3	REHABILITACION AUTONOMICA	NUMERO DE ACTUACIONES	6.820.092,00	31	7.161.097,00	33	7.519.152,00	34
3	RESERVA DE SUELO	METROS 2 SUELO	2.163.427,00	360.000	2.271.598,00	378.000	2.385.178,00	396.900
3	SUBVENCIONES ALQUILER(INQUILINOS AFAS)	NUMERO DE EXPEDIENTES	6.500.000,00	9.110	6.000.000,00	8.371	7.000.000,00	9.110
3	SUELO INDUSTRIAL	METROS TECHO	0,00	0	0,00	0	0,00	0
3	SUELO RESIDENCIAL	METROS TECHO	21.288.918,00	2.809.632	20.000.000,00	2.642.007	20.000.000,00	2.642.007
3	TRANSFORMACION DE INFRAVIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDAS	11.834.669,00	722	12.426.402,00	758	13.047.723,00	796
3	URBANIZACION Y REPARACION DE URBANIZACIONES	NUMERO DE BARRIADAS	11.122.600,00	33	11.678.730,00	35	12.262.666,00	36
3	VIVIENDA PARA VENTAS	NUMERO VIVIENDAS	6.834.903,00	619	4.004.921,00	511	5.199.997,00	664
3	VIVIENDAS CONVENIO	NUMERO DE ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0	0,00	0
3	VIVIENDAS PARA ALQUILER	NUMERO DE VIVIENDAS	17.112.288,00	2.247	38.550.841,00	5.061	40.478.383,00	5.315
4	GESTION PARQUE PUBLICO DE VIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDAS	0,00	0	0,00	0	0,00	0
4	OBTENCION SUELO JUNTAS DE COMPENSACION	NUMERO ACTUACIONES	31.207.442,00	40	0,00	0	0,00	0
4	OPERACIONES REHABILITACION	NUMERO DE ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0	0,00	0
4	RESERVA DE SUELO	NUMERO ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0	0,00	0



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2008

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
4	SUELO INDUSTRIAL	METROS TECHO	10.356.943,00	1.734.726	10.874.790,00	1.821.462	11.418.530,00	1.912.535
4	SUELO RESIDENCIAL	METROS TECHO	0,00	0	2.332.365,00	308.106	3.448.982,00	455.612
4	VIVIENDAS ALQUILER	NUMERO VIVIENDAS	19.972.800,00	2.622	0,00	0	0,00	0
4	VIVIENDAS PARA VENTA	NUMERO VIVIENDAS	56.951.973,00	5.154	63.359.798,00	5.734	65.532.958,00	5.931
5	PARQUES Y ESPACIOS METROPOLITANOS	NUMERO DE ACTUACIONES	4.059.637,00	2	15.716.773,00	8	16.000.000,00	9
5	PROGRAMA REGIONAL DE ESPACIOS PUBLICOS	NUMERO DE ACTUACIONES	4.700.114,00	16	283.227,00	1	2.000.000,00	7
6	PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS METROPOLITANOS	NUMERO DE ACTUACIONES	10.908.718,00	6	0,00	0	0,00	0
6	PROGRAMA REGIONAL DE ESPACIOS PUBLICOS	NUMERO DE ACTUACIONES	0,00	0	4.651.893,00	21	4.884.488,00	10
7	SALUD	NUMERO DE ACTUACIONES	140.000,00	1	0,00	0	0,00	0
8	ADQUISICION DE INMOVILIZADO Y OTROS APLICACIONES DE FONDO	N.P.	53.919.724,00	0	65.349.053,00	0	76.988.316,00	0
8	DESARROLLO TURISTICO	NUMERO DE ACTUACIONES	925.000,00	1	971.250,00	1	1.019.813,00	1
8	ESTUDIOS PREVIOS (SUELO Y EDIFICACION)	NUMERO DE ACTUACIONES	3.194.618,00	8	3.354.349,00	8	3.522.066,00	9
8	GASTOS GENERALES Y OTROS	N.P.	31.806.839,00	0	30.802.455,00	0	33.143.360,00	0
8	REDUCCION DE EXISTENCIAS	N.P.	24.966.050,00	0	46.587.372,00	0	48.912.291,00	0
9	INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NUMERO DE ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0	0,00	0
10	INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NUMERO DE ACTUACIONES	4.427.015,00	12	4.649.204,00	15	4.881.664,00	15
<b>Totales</b>			<b>405.967.227,00</b>		<b>419.018.249,00</b>		<b>451.058.305,00</b>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar** PAIF 1-1

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01.13.00.18.00.440.23.43A	3.000.000	3.000.000		3.500.000
01.13.00.03.00.440.21.43A	3.500.000	3.000.000		3.500.000
<b>Total (C):</b>	6.500.000	6.000.000		7.000.000
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
SUBVENCIONES ALQUILER (AFAS)	3.000.000	3.000.000		3.500.000
SUBVENCIONES ALQUILER (INQUILINOS)	3.500.000	4.800.000		5.860.000
<b>Total (D):</b>	6.500.000	7.800.000		9.360.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	-1.800.000		-2.360.000

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2**

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Importe
	Importe			
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
01.13.00.03.00.740.52.43B	7.059.637	24.373.220	18.805.837	
01.13.00.03.00.740.52.51B	1.628.882	0	3.500.000	
01.13.00.03.00.740.52.43A	100.000.000	154.000.000	168.000.000	
01.17.31.06.00.740.52.41C	140.000	0	0	
01.13.00.07.00.740.52.43A	32.000.000	0	0	
<b>Total (C):</b>	140.828.519	178.373.220	190.305.837	
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	33.417.308	44.162.532	68.742.532	
PROGRAMA APEADEROS	785.910	2.123.450	2.229.621	
REURBANIZACIÓN DE BARRIADAS	1.460.440	1.280.000	0	
PACTO POR LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA	50.000.000	59.500.000	27.893.765	
PARQUE ALAMILLO Y PARQUES METROPOLITANOS	18.346.054	19.263.357	20.226.524	
REHABILITACION DE AREAS	34.363.408	35.088.874	66.672.990	
PROGRAMA PABLO OLAVIDE	1.276.000	2.500.000	2.470.128	
PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS PREP	0	5.600.905	5.880.949	
ACTUACIONES SINGULARES	979.064	1.028.018	1.079.418	
<b>Total (D):</b>	140.628.184	170.547.136	195.195.927	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	200.335	7.826.084	-4.890.090	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	Importe



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
01.13.00.03.00.740.13.43B	459.565	0	0	0
01.13.00.18.00.740.21.43B	1.820.789	0	0	0
01.13.00.18.00.740.23.43A	3.000.000	0	0	0
01.13.00.17.00.740.20.43B	4.700.114	0	0	0
<b>Total (C):</b>	9.980.468	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
APEADEROS	1.236.422	0	0	0
ACCESIBILIDAD CASCOS HISTORICOS	1.820.789	0	0	0
REPARACIONES PARQUE VIVIENDAS	3.000.000	0	0	0
PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS PREP	5.334.195	0	0	0
<b>Total (D):</b>	11.391.406	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	-1.410.938	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-4**

**Empresa:** Empresa Pública de Suelo de Andalucía

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A RECIBIR (A) PALACIOS DE JUSTICIA	0	3.000.000	0
<b>Total (C):</b>	0	3.000.000	0
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A REALIZAR (B) PALACIOS DE JUSTICIA	1.390.312	4.670.320	4.903.836
<b>Total (D):</b>	1.390.312	4.670.320	4.903.836
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	-1.390.312	-1.670.320	-4.903.836

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.